

INFORME DE GESTION AÑO 2017
FUNDACIÓN MARIANA PAJON PEDALENADO POR UN SUEÑO
Presentado por el Gerente General

Señores Fundadores y miembros del Consejo Directivo

En cumplimiento con los Estatutos de la Fundación y de conformidad con las normas legales vigentes, presento este informe a la Asamblea General de Fundadores en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2017 y una visión del entorno actual y futuro de la Fundación.

Reseña de Actividades realizadas y proyectos a futuro.

Somos una fundación sin ánimo de lucro creada en 2012 con el objetivo de actividades de beneficiar, promover, fomentar y desarrollar programas y proyectos que contribuyan a la promoción y práctica del deporte en especial el MBX o Bicicross en especial en las zonas de difícil acceso y escasos recursos. El desarrollo de actividades deportivas y recolección de juguetes que fueron entregados en navidad a cerca de veinte mil niños de escasos recursos de todo el Valle de Aburrá. El deporte es nuestra herramienta para aportar a una mejor sociedad..

Para lograrlo, Con recursos obtenidos de una campaña de recolección de donaciones a cambio de camisetas de apoyo a Mariana, vamos a realizar la construcción de un parque temático, deportivo y cultural en el municipio de Tumaco, Nariño que beneficiará a cerca de cinco mil niños de una comunidad vulnerable de este municipio nariñense. Este proyecto todavía se encuentra en ejecución y recolección de juguetes que fueron entregados en navidad a cerca de veinte mil niños de escasos recursos de todo el Valle de Aburrá. En periodos anteriores hemos logrado

- Participación en el programa "Diplomacia deportiva" de la Cancillería.
- Construcción de una pista de BMX en Tarazá, Antioquia.
- Creación de "Beca Mariana Pajón".
- Visita a niños enfermos en Medellín.
- Llevamos el Mundial de BMX a los niños de Bello.
- Planeación y socialización de parque temático en Tumaco, Nariño.

Cómo nos financiamos:

La fundación en este momento cuenta con grandes aportes por parte de la Empresa Pública y Privada, publicidad y otros eventos deportivos.

Para este año logramos recibir aportes por el orden de 375 Millones de pesos que son única y exclusivamente para el beneficio fomento, desarrollo del deporte y beneficios de las zonas de escasos recursos.

- Aportar al desarrollo deportivo
- Fomentar a los niños, niñas y jóvenes colombianos al deporte como alternativa de vida.
- Formar verdaderos campeones: seres humanos integrales, con valores, sueños por cumplir y metas por alcanzar

EVENTOS DEPORTIVOS - COPA INTERNACIONAL MARIANA PAJÓN: Este es un mega proyecto que se lanzara en el Panamericano en Medellín, y tendrá lugar los días 19 al 22 de julio. Para esa fecha se hará una rueda de prensa con la Bicampeona Mariana Pajón y dará todos los detalles relacionados con este gran Proyecto deportivo. El objetivo más importante de este Evento es lograr que el BMX se pueda masificar y permitir que deportistas de otros Países vengan a nuestra ciudad logrando una mayor vinculación de Empresas de todos los sectores de la economía mejorando el nivel deportivo y competitivo en nuestro País.

Evolución de la situación económica, administrativa y jurídica de la entidad sin ánimo de lucro FUNDACIÓN MARIANA PAJON PEDALENADO POR UN SUEÑO, en el año 2017.

Aseguramiento de la calidad

La entidad ha realizado un esfuerzo importante en el presupuesto de gastos con el fin de tener personal de la más alta calidad que le garantice a la organización personas en la parte administrativa y comercial que le permitan asegurar los recursos de financiación para poder desarrollar el objeto social.

Además, hemos adelantando planes continuos de mejoramiento de la calidad, como parte del esfuerzo por mantener la tendencia actual de crecimiento, en estos se viene trabajando en mejores prácticas de control en la entrega de los recursos donados y el seguimiento y efectividad de los planes propuestos por el consejo directivo, se realizó un acompañamiento personalizado de los deportistas. Garantizando la efectividad de la inyección de las diferentes donaciones percibidas en el año gravable.

Análisis del estado de resultados y el balance general

Los resultados obtenidos en el año 2017, que fueron analizados y aprobados anticipadamente por el consejo directivo y el director ejecutivo de la Fundación, arrojan excedente netos de (\$3.532.463), es de anotar que estos excedentes son generados luego de invertir los excedentes que teníamos del año 2016 en costos y gastos del 2017.

Los costos y gastos operacionales durante el año anterior, ascendieron a \$260.704.527 representados principalmente en los gastos operativos generados en el apoyo y ejecución por concepto de apoyo a deportistas en el cual se destacan, gastos de personal, tiquetes aéreos, hospedajes, alimentación y entrenadores.

Los pagos laborales que se ajustan 100% a la legislación legal vigente, incluyendo todas las prestaciones sociales, contribuciones parafiscales y otros pagos inherentes al desarrollo de la actividad.

El detalle de estas operaciones fueron todas dadas a conocer de manera oportuna a la asamblea, y hoy se ven reflejadas en los informes contables y financieros. De igual manera fueron puestos a disposición durante el tiempo previo a esta asamblea en los términos exigidos en el código de comercio.

Evolución predecible de la Fundación

La evolución predecible de la en nada es diferente de las generalidades del contexto de este informe. La dirección ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, la eficiencia y la productividad en pro de poder acceder a donaciones que permitan el adecuado manejo de la entidad.

Cumplimiento de normas de propiedad intelectual

En cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 del 2000 puedo garantizar ante Fundadores y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad cumplen con las normas respectivas y con las autorizaciones debidas; también en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso de cada programa; además, las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que éstos son importados legalmente.

Información adicional

La entidad aplica desde el año 2016 las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, después de haber definido que pertenece al Grupo 2 y en cumplimiento de los ordenamientos de los decretos emitidos por los Ministerios de Hacienda y el de Industria y Comercio se presentaron los últimos Estados Financieros de acuerdo con los Decretos 2649 y 2650 de 1993, con corte al 31 de diciembre del 2015.

En cumplimiento del Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa cumplió durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social.

Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y, asimismo, se han determinado las bases de cotización, son exactos los datos sobre los afiliados al sistema.

La Fundación se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados por las normas legales.

No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

La Gerencia General agradece muy sinceramente a los accionistas, ejecutivos, empleados y proveedores, el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento para el logro de los resultados que hoy estamos presentando

Marzo 27 de 2017



CLAUDIA PATRICIA LONDOÑO ANGEL

Directora Ejecutiva

C.C. 42.871.784